

# **Pedagogía**

## **Enseñanzas Profesionales**

**Programación de la asignatura**



## Pedagogía - Enseñanzas Profesionales

<b>Introducción.....</b>	<b>3</b>
<b>Disposiciones generales.....</b>	<b>3</b>
<b>Consideraciones específicas de la asignatura.....</b>	<b>4</b>
<b>1.- Objetivos, contenidos y criterios de evaluación generales.....</b>	<b>4</b>
1.1.- Objetivos generales.....	4
1.2.- Contenidos generales.....	5
1.3.- Criterios de evaluación generales.....	6
<b>2.- Objetivos, contenidos y criterios de evaluación específicos.....</b>	<b>7</b>
2.1.- Objetivos específicos.....	7
2.2.- Contenidos específicos.....	7
Primer trimestre.....	7
Segundo trimestre.....	7
Tercer trimestre.....	8
2.3.- Criterios de evaluación específicos.....	8
2.4.- Instrumentos de evaluación y criterios de puntuación.....	9
<b>3.- Material didáctico.....</b>	<b>10</b>
Recursos materiales y de espacio.....	10
<b>4.- Orientaciones metodológicas.....</b>	<b>10</b>
<b>5.- Bibliografía.....</b>	<b>10</b>
Normas curriculares.....	10
Literatura sobre pedagogía y didáctica.....	11



## Introducción

“Desde tiempos inmemoriales, la enseñanza de la música en las enseñanzas profesionales de música, ha carecido de una asignatura destinada a enfocar los inicios de lo que puede ser llamado Pedagogía musical. Sin pretender suplir ninguna de las especialidades propias de los estudios superiores de música, y dado que uno de los objetivos primordiales de estas enseñanzas profesionales es propiciar la más completa formación musical posible, así como facilitar las herramientas básicas al alumnado para, en el caso que lo deseen, proseguir las enseñanzas superiores de música, es importante dar una idea y una formación general en todos los aspectos y, más concretamente, en cuanto a pedagogía musical se refiere. Además, es sabido que una parte de los alumnos que han cursado enseñanzas profesionales de música, enfocan su carrera hacia la enseñanza de la música dentro del régimen general (primaria y secundaria) accediendo a los estudios universitarios de magisterio o bien, realizando los cursos para la obtención del Certificado de Aptitud Pedagógica junto con el Título Superior de Música.

Por tanto, esta asignatura se crea con el espíritu de enfocar los conocimientos sobre los principios de la educación musical, así como para iniciar la comprensión y el estudio del proceso didáctico, en general, haciendo una mención especial a las experiencias innovadoras que, sobre didáctica musical, se están realizando en Andalucía”.<sup>1</sup>

## Disposiciones generales

Las enseñanzas profesionales de música en Andalucía vienen establecidas en el Ley 17/2007 de 10 de diciembre, y reguladas por la ORDEN de 25 de octubre de 2007 (BOJA 15-11-07).

Los Departamentos o Seminarios de los centros que imparten las enseñanzas profesionales de música elaborarán programaciones didácticas correspondientes a los distintos cursos de las materias o ámbitos.

Las programaciones deberán contener una adecuación de los objetivos de las respectivas asignaturas al contexto cultural del centro y de las características del alumnado, la distribución y el desarrollo de los contenidos, los principios metodológicos de carácter general y los criterios de evaluación, así como los materiales didácticos para uso de los alumnos y alumnas.

---

<sup>1</sup> ORDEN de 25 de octubre de 2007 (BOJA 15-11-07) por el que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía.



## Consideraciones específicas de la asignatura

La asignatura Pedagogía musical se imparte en 6º curso de las Enseñanzas Profesionales de Música para aquellos alumnos que hayan optado por la modalidad "A" en cualquiera de sus dos itinerarios o la modalidad "B" en el itinerario "2" (teoría de la música) habiendo elegido "Pedagogía musical" en lugar de "Etnomusicología". En cualquiera de los dos casos, la asignatura de Pedagogía musical tiene una impartición semanal de una hora.

En la presente programación se enfoca la asignatura de Pedagogía musical como una materia teórico-práctica, de manera que el alumno se inicie en los aspectos teóricos, humanísticos y organizativos de la educación musical y además, experimente en primera persona la labor docente y comunicativa del profesor. Es por ello, que a lo largo del curso, se prevean varias sesiones a clases prácticas y exposiciones orales de los trabajos elaborados por los alumnos y alumnas.

La asignatura requiere una alta participación del alumnado en el desarrollo de las clases, por lo que se insta a su asistencia continuada. No obstante, y en el caso de imposibilidad de asistencia a las clases debidamente justificada, se preverán los ejercicios y actividades complementarias que la profesora estima oportunas para el máximo aprovechamiento de la asignatura, sin perjuicio de la realización de exámenes previstos en esta programación didáctica.

### 1.-Objetivos, contenidos y criterios de evaluación generales

#### 1.1.-Objetivos generales<sup>2</sup>

La enseñanza de la Pedagogía musical en las enseñanzas profesionales de música tendrá como objetivo contribuir en el alumnado las siguientes capacidades:

1. Adquirir la terminología básica y los conceptos que se abordan en la asignatura y utilizarlos con suficiente precisión.
2. Comprender las fases del desarrollo evolutivo.
3. Conocer y comprender los principios de la educación musical.
4. Reconocer los elementos del proceso didáctico, en general, y del modelo didáctico propuesto por la LOE, en particular.
5. Desarrollar y aplicar el uso de las nuevas tecnologías en la pedagogía musical.
6. Relacionar la estructura de los diversos niveles de concreción curricular de la especialidad de Música, en las enseñanzas de régimen general en Andalucía.
7. Relacionar la estructura de los diversos niveles de concreción curricular de los estudios de las enseñanzas elementales y profesionales de música en Andalucía.

---

<sup>2</sup> ORDEN de 25 de octubre de 2007 (BOJA 15-11-07) por el que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía.



8. Diseñar, desarrollar y evaluar unidades didácticas, dentro del marco de las programaciones de aula.
9. Valorar los recursos didácticos y materiales propios de la enseñanza de la Música en Andalucía.
10. Apreiciar y valorar las experiencias innovadoras que, con respecto a la didáctica de la Música, se están produciendo en Andalucía.

## 1.2.-Contenidos generales<sup>3</sup>

- Principios de la educación musical.
- Métodos y sistemas actuales de pedagogía musical.
- Contenidos, recursos didácticos y materiales para la enseñanza de la música: instrumentos, libros de texto, cuadernos de actividades, medios audiovisuales.
- El uso de las nuevas tecnologías de la enseñanza y la comunicación aplicadas a la educación musical.
- Orientaciones metodológicas para el desarrollo de la actividad en el aula atendiendo a la especialidad o familia instrumental.
- Técnicas de motivación y estudio.
- Dinámica de grupos.
- Las actividades complementarias: conciertos, audiciones, juegos musicales, etc.
- Programación y evaluación.
- Teoría de la enseñanza y diseño curricular: concepto de currículum.
- Elementos básicos. Fundamentos. Niveles de concreción curricular.
- El Desarrollo curricular: el proyecto educativo de centro. La programación general anual. Las programaciones de aula.
- Las unidades didácticas.
- Las adaptaciones curriculares.
- Componentes del diseño curricular: los objetivos, los contenidos, los métodos de enseñanza, las actividades, la interacción en el aula, los aspectos organizativos, la evaluación.
- El profesor o profesora como planificador. Características de la planificación.
- Diseño y desarrollo curricular.
- La personalidad: interacción.
- El currículo de las enseñanzas musicales en Andalucía. Objetivos, contenidos y orientaciones metodológicas.
- La evaluación curricular.

<sup>3</sup> ORDEN de 25 de octubre de 2007 (BOJA 15-11-07) por el que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía.



- Especificidades de las enseñanzas de música en Andalucía.
- Estructura de las enseñanzas de música en los Conservatorios de Andalucía.
- La enseñanza de la música en otros niveles educativos.
- Aproximación a la Didáctica. Conceptos: componentes esenciales. Relaciones con otras ciencias.
- Características específicas de la didáctica musical de las distintas enseñanzas.
- Corrientes actuales en didáctica de la enseñanza de la música.
- Experiencias innovadoras en Andalucía.

### 1.3.-Criterios de evaluación generales<sup>4</sup>

1. Demostrar el dominio de los principios de la Pedagogía, sin desligar los aspectos técnicos propiamente musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para elaborar una pedagogía musical adecuada.
2. Demostrar el conocimiento de los métodos y sistemas actuales de la pedagogía musical, así como sus aplicaciones más frecuentes. Mediante este criterio se valora la comprensión del alumnado en relación con los sistemas musicales y su utilización en la enseñanza de la música.
3. Exponer temas de música, haciendo uso de los recursos didácticos y materiales de nuevas tecnologías que ayuden a desarrollar los contenidos de cada tema. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento y desarrollo de los recursos y materiales educativos tradicionales y actuales, así como las posibilidades que pueden ofrecer en la moderna pedagogía musical.
4. Explicar e interpretar obras de las distintas épocas y estilos de su instrumento principal, haciendo referencia a las orientaciones metodológicas propias de dicho instrumento o familia instrumental. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee, un determinado grado de madurez en el repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para explicar y difundir los criterios estéticos correspondientes.
5. Demostrar el conocimiento de los conceptos de curriculum, de sus elementos básicos y de su concreción curricular. Este criterio evalúa los conocimientos generales en torno a los diseños curriculares.
6. Impartir una clase o parte de ella con referencia a un tema musical delimitado por un determinado nivel de las enseñanzas profesionales de música. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto al conocimiento del diseño curricular de la LOE, la asimilación de sus objetivos y la capacidad de asimilación que ha podido realizar de los conceptos pedagógicos explicados. Igualmente, podrá reflejar la utilización de nuevas corrientes pedagógicas que, con carácter innovador, se están impartiendo en Andalucía.

<sup>4</sup> ORDEN de 25 de octubre de 2007 (BOJA 15-11-07) por el que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía.



## 2.-Objetivos, contenidos y criterios de evaluación específicos

### 2.1.-Objetivos específicos

1. Adquirir la terminología básica y los conceptos que se abordan en la asignatura y utilizarlos con suficiente precisión.
2. Comprender las fases del desarrollo evolutivo.
3. Conocer y comprender los principios de la educación musical.
4. Reconocer los elementos del proceso didáctico, en general, y del modelo didáctico propuesto por la LOE, en particular.
5. Desarrollar y aplicar el uso de las nuevas tecnologías en la pedagogía musical.
6. Relacionar la estructura de los diversos niveles de concreción curricular de los estudios de las enseñanzas elementales y profesionales de música en Andalucía y en las enseñanzas de régimen general en Andalucía.
7. Diseñar, desarrollar y evaluar unidades didácticas, dentro del marco de las programaciones de aula.
8. Valorar los recursos didácticos y materiales propios de la enseñanza de la Música en Andalucía.
9. Apreciar y valorar las experiencias innovadoras que, con respecto a la didáctica de la Música, se están produciendo en Andalucía.

### 2.2.-Contenidos específicos

#### Primer trimestre

- Teoría de la enseñanza. Principios de la educación musical.
- Diseño curricular: concepto de currículum. Elementos básicos. Fundamentos. Niveles de concreción curricular.
- El currículo de las enseñanzas musicales en Andalucía. Objetivos, contenidos y orientaciones metodológicas.
- Especificidades de las enseñanzas de música en Andalucía. Estructura de las enseñanzas de música en los Conservatorios de Andalucía. La enseñanza de la música en otros niveles educativos en comparación con la enseñanza de régimen especial.
- El desarrollo curricular: el Plan de Centro. La Programación General Anual. La Programación de Aula. Programación y evaluación. Las Unidades Didácticas.

#### Segundo trimestre

- La Unidad Didáctica.



- Componentes del diseño curricular: los objetivos, los contenidos, los métodos de enseñanza, las actividades, la interacción en el aula, los aspectos organizativos, la evaluación.
- Aproximación a la Didáctica. Conceptos: componentes esenciales. Relaciones con otras ciencias. Características específicas de la didáctica musical de las distintas enseñanzas. Corrientes actuales en didáctica de la enseñanza de la música. Experiencias innovadoras en Andalucía.
- Métodos y sistemas actuales de pedagogía musical.
- Orientaciones metodológicas para el desarrollo de la actividad en el aula atendiendo a la especialidad o familia instrumental.
- Contenidos, recursos didácticos y materiales para la enseñanza de la música: instrumentos, libros de texto, cuadernos de actividades, medios audiovisuales.
- El profesor/a como planificador. Características de la planificación.
- El uso de las nuevas tecnologías de la enseñanza y la comunicación aplicadas a la educación musical.
- Características principales del desarrollo psicológico y cognitivo.
- La personalidad: interacción.
- Técnicas de motivación y estudio.
- Dinámica de grupos.

### **Tercer trimestre**

- El profesor/a como planificador. Características de la planificación.
- Orientaciones metodológicas para el desarrollo de la actividad en el aula atendiendo a la especialidad o familia instrumental.
- Las actividades complementarias: conciertos, audiciones, juegos musicales, etc.
- La personalidad: interacción.
- Técnicas de motivación y estudio.
- Dinámica de grupos.

### **2.3.-Criterios de evaluación específicos**

- Demostrar el dominio de los principios de la Pedagogía, sin desligar los aspectos técnicos propiamente musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para elaborar una pedagogía musical adecuada.
- Demostrar el conocimiento de los métodos y sistemas actuales de la pedagogía musical, así como sus aplicaciones más frecuentes. Mediante este criterio se valora la comprensión del alumnado en relación con los sistemas musicales y su utilización en la enseñanza de la música.





- Exponer temas de música, haciendo uso de los recursos didácticos y materiales de nuevas tecnologías que ayuden a desarrollar los contenidos de cada tema. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento y desarrollo de los recursos y materiales educativos tradicionales y actuales, así como las posibilidades que pueden ofrecer en la moderna pedagogía musical.
- Explicar e interpretar obras de las distintas épocas y estilos de su instrumento principal, haciendo referencia a las orientaciones metodológicas propias de dicho instrumento o familia instrumental. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee, un determinado grado de madurez en el repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para explicar y difundir los criterios estéticos correspondientes.
- Demostrar el conocimiento de los conceptos de curriculum, de sus elementos básicos y de su concreción curricular. Este criterio evalúa los conocimientos generales en torno a los diseños curriculares.
- Impartir una clase o parte de ella con referencia a un tema musical delimitado por un determinado nivel de las enseñanzas profesionales de música. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto al conocimiento del diseño curricular de la LOE, la asimilación de sus objetivos y la capacidad de asimilación que ha podido realizar de los conceptos pedagógicos explicados.
- Igualmente podrá reflejar la utilización de nuevas corrientes pedagógicas que, con carácter innovador, se están impartiendo en Andalucía.

#### 2.4.-Instrumentos de evaluación y criterios de puntuación

Al fin de cada trimestre, se realizará una prueba sobre los contenidos trabajados a fin de determinar el grado de consecución de los objetivos planteados al inicio de esta programación. Además, durante el curso, los alumnos entregarán trabajos escritos sobre los temas tratados en clase, los cuales se tendrán en cuenta en la valoración final.

En el primer trimestre se realizará un control tipo test sobre los contenidos trabajados. La puntuación máxima de este test será de 9. La realización de trabajos, la asistencia, la participación y el comportamiento supondrán 1 punto de la valoración final.

El segundo trimestre será evaluado mediante la entrega de un trabajo escrito que consistirá en una unidad didáctica elaborada individualmente correspondiente a un curso de las enseñanzas musicales regladas o a la materia de música en la enseñanza secundaria obligatoria. La puntuación máxima de este test será de 8. La asistencia, participación y comportamiento supondrán 2 puntos de la valoración final.

En el tercer trimestre se realizará un examen práctico consistente en desarrollar una clase práctica que formará parte de la unidad didáctica presentada por el alumno en el trimestre anterior. La puntuación máxima de este examen será de 8 puntos. La asistencia, participación y comportamiento supondrán 2 puntos de la valoración fin



### 3.-Material didáctico

#### Recursos materiales y de espacio

- Pizarra
- Piano
- Reproductor de música e imagen
- Proyector
- Ordenador
- Atriles
- Espacio abierto en el aula para actividades de movimiento
- Apuntes de la asignatura facilitados por la profesora

### 4.-Orientaciones metodológicas

Las clases teóricas se realizarán mediante explicaciones de la profesora, en las cuales el alumno deberá tomar los apuntes necesarios de esas explicaciones. Antes de cada sesión el profesor entregará al alumno el material necesario mediante correo electrónico o la plataforma moddle, para reducir, en la medida de lo posible, la recogida de apuntes.

Las sesiones estarán abiertas a la participación activa del alumnado y del resto del profesorado del centro. Se planificarán sesiones dedicadas a la exposición de métodos de enseñanza de cada instrumento por parte de los profesores del centro, y sesiones por parte de los alumnos en las que presentarán una clase práctica de su instrumento principal.

### 5.-Bibliografía

Además del material elaborado por la profesora, la bibliografía que se utilizará será la siguiente:

#### Normas curriculares

- *Decreto 17/2009, de 20 de enero, por el que se establece la Ordenación y el Currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía*
- *BOJA del 04-02-09*
- *Orden de 24 de junio de 2009, por el que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música de Andalucía, BOJA del 14-7-09*
- *Decreto 241/2007, de 4 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales en Andalucía, BOJA del 14-09-07*
- *Orden de 25 de Octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía, BOJA del 15-11-07*



- *Decreto 361/2011, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Conservatorio Elementales y de los Conservatorios Profesional de Música, BOJA del 27-12-11*

### Literatura sobre pedagogía y didáctica

#### Sobre el currículum y la práctica educativa

- *GIMENO SACRISTÁN, J., El currículum: una reflexión sobre la práctica. Morata, Madrid 2007 (9ª edición)*
- *MEIRIEU, Ph., Carta a un joven profesor. Graó, Barcelona, 2006*
- *MORAL SANTAELLA, C., PÉREZ GARCÍA, M. P. (Coords.), Didáctica. Teoría y práctica de la enseñanza. Pirámide, Madrid 2009*
- *SARRAMONA, J. Teoría de la educación. Editorial Ariel, Barcelona 2008 (2000)*
- *SAVATER, F. El valor de educar. Editorial Ariel, Barcelona 2008 (1997)*

#### Sobre psicología de la educación

- *BERNAD MAINAR, J. A., Factores y procesos de aprendizaje. Didáctica y profesorado según Piaget. Instituto de Ciencias de la Educación Universidad de Zaragoza, Zaragoza 1983*
- *BURÓN, J., Enseñar a aprender: introducción a la metacognición. Ediciones Mensajero, Bilbao, (6ª ed.)*
- *DALIA, G., Cómo ser feliz si eres músico o tienes uno cerca. Mundimúsica, Madrid 2008*
- *DALIA, G., POZO, A., El músico. Una introducción a la psicología de la interpretación musical. Mundimúsica, Madrid 2006*
- *FRAISSE, P., Psicología del ritmo. Morata, Madrid, 1976*
- *GOLEMAN, D. Inteligencia emocional. Kairós, Barcelona 2010 (5ª ed.)*
- *GONZÁLEZ-PÉREZ, J. y CRIADO DEL POZO, M.J. Psicología de la educación para una enseñanza práctica. Editorial CCS, Madrid 2008*
- *PIAGET, J., Seis estudios de psicología. Labor, Colombia, 1995 (4ª edición)*
- *STAHL, Th., PNL. Introducción a la programación neurolingüística. Paidós, Barcelona, 2000*
- *VIGOTSKY, L. S., La imaginación y el arte en la infancia. Akal, Madrid 2003 (6ª edición)*

#### Sobre interacción en la enseñanza

- *MORALES, P., La relación profesor-alumno en el aula. PPC, Madrid 2012 (6ª ed.)*
- *VAELLO, J., El profesor emocionalmente competente. Graó, Barcelona 2011 (2ª ed.)*
- *VAN MANEN, M., El tono en la enseñanza. El lenguaje de la pedagogía. Paidós, 2011 (5ª ed.)*

#### Sobre la enseñanza musical

- *CLAUDIO, JAVIER. Violín, pedagogía y nuevas tecnologías, en Hoquet-Revista del Conservatorio Superior de Música de Málaga, nº 6 febrero de 2008*
- *DART, Th., La interpretación de la música. A. Machado Libros, Madrid, 2002*



- *FRAISSE, P. Psicología del ritmo. Morata, Madrid 1976* GARCÍA CALERO, P. y ESTEBARANZ GARCÍA, A. *Innovación y creatividad en la enseñanza musical. Octaedro-Recursos nº 63, Barcelona 2005*
- *KLÖPPEL, R., Ejercitación mental para músicos. Idea Books, 2005*
- *MURRAY SCHAFER, R., El rinoceronte en el aula. Ricordi, Buenos Aires, 1975*
- *PUJOL I SUBIRÀ, M. A. La evaluación del área de música. EUMO-Octaedro-Recursos nº 21, Barcelona 1997*
- *RINK, J., La interpretación musical. Alianza Editorial, Madrid, 2006*
- *ROCHE, E., El secreto es la pasión. Reflexiones sobre educación musical. Clivis, Barcelona 2010*
- *ROSSET I LLOBET, J., ODAM, G., El cuerpo del músico. Manual de mantenimiento para un máximo rendimiento. Editorial Paidotribo, Badalona 2010*
- *SARDÁ, E., En forma: ejercicios para músicos. Paidós Editorial, Barcelona, 2003*
- *TAFURI, J., ¿Se nace musical? Cómo promover las aptitudes musicales de los niños. Graó, Barcelona, 2006*
- *WILLEMS, E., Las bases psicológicas de la educación musical. Paidós, Barcelona 2011*

### Sobre neurociencia y educación

- *BLACKMORE, S-J., FRITH, U., Cómo aprende el cerebro. Las claves para la educación. Ariel, Barcelona 2005*
- *LEVITIN, D. J., Tu cerebro y la música. El estudio científico de una obsesión humana. RBA, Barcelona 2008*
- *MORA, F. Cómo funciona el cerebro. Alianza Editorial, Madrid 2011 (2ª ed.)*
- *MORA, F., Neuroeducación. Alianza Editorial, Madrid, 2013*
- *ORTIZ, T., Neurociencia y Educación. Alianza Editorial, Madrid, 2009*
- *SACKS, O., Un antropólogo en Marte. Anagrama, Barcelona, 2012 (9ª edición)*
- *Lectura fácil, su lectura junto con una reseña y reflexión será valorada. # Lectura más compleja, su lectura junto con una reseña y reflexión será valorada.*

